

# Pablo Gómez deja la UIF; encabezará la comisión electoral

Gobierno busca hacer un diagnóstico profundo de la situación actual del país y de los partidos políticos; **se hará una reforma legislativa**

**EDUARDO DINA  
Y ALEHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México anunció la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que será encabezada por Pablo Gómez Álvarez, quien deja la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

La nueva comisión será la encargada de elaborar un “diagnóstico profundo” del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos.

De acuerdo con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, también tiene la tarea de confeccionar “una reforma legislativa que esté acorde con los tiempos actuales en México, en donde se ponga en el centro la democracia y el pueblo”.

“En los próximos días, la Presidenta de México dará a conocer el resto de los integrantes de dicha comisión, quienes trabajarán en coordinación con miembros del Poder Legislativo, académicos, expertos, organizaciones y ciudadanía”, destacó el gobierno de México.

Quiénes integren este grupo también analizarán figuras como la representación popular y mecanismos de participación ciudadana.

Gómez Álvarez se desempeñaba como titular de la UIF y es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ha sido cuatro veces diputado federal y senador de la República.

“Años atrás, ha sido artífice de otras reformas político-electorales para allanar el camino hacia la democracia de nuestro país”, destacó el gobierno federal.

También se ha desempeñado como académico, conferencista, autor y coautor de diversos libros y escritor en diarios nacionales.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo evitó adelantar quién quedará al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera, luego de que Pablo Gómez fuera anunciado para presidir la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

A su llegada a la inauguración del



[La tarea es confeccionar] una reforma legislativa que esté acorde con los tiempos actuales en México, en donde se ponga en el centro la democracia y el pueblo”

**GOBIERNO DE MÉXICO**

Centro de Becas para el Bienestar en Celaya, Guanajuato, la presidenta Sheinbaum indicó que dará información el próximo lunes, en su conferencia mañanera.

“Sí, ya el lunes hablamos de eso”, se limitó a decir al ser abordada por los medios.

¿Quién va a estar al frente de la UIF?, se le preguntó.

“El lunes, el lunes”, respondió.

Cabe señalar que en 2022, Pablo Gómez, junto con Horacio Duarte, hoy secretario de Gobierno del Estado de México, planteó una propuesta de reforma electoral que proponía una transformación estructural del sistema electoral mexicano, con énfasis en la centralización institucional, la austeridad presupuestal y la elección popular de autoridades electorales.

Uno de los ejes centrales del proyecto consistía en sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por un nuevo organismo: el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Este nuevo órgano asumiría la organización de todos los procesos electorales del país —federales, estatales y municipales— y concentraría funciones que hoy están repartidas entre el INE, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y tribunales estatales.

El economista propuso reducir el número de consejeros electorales de 11 a siete, con una modificación de fondo, que consistía en que todos serían electos por voto directo de la ciudadanía, al igual que los magistrados del tribunal electoral.

Las candidaturas también serían propuestas por los tres Poderes de la Unión, con la intención de evitar el reparto de cuotas partidistas y fortalecer la legitimidad democrática de estas figuras.

En cuanto al Congreso de la Unión, la iniciativa buscaba eliminar las diputaciones y senadurías plurinominales. Bajo el nuevo modelo, diputados y senadores serían electos mediante listas estatales, a través de un sistema de representación proporcional pura. Con ello, desaparecerían los distritos uninominales y se reduciría el tamaño actual de ambas cámaras.

A nivel estatal, también se plantea reducir el tamaño de los congresos locales, con rangos de 15 a 45 integrantes, según el tamaño de la población de las entidades federativas. Para los municipios se plantea disminuir el número de regidores.

Otro de los puntos clave era el recorte al financiamiento público de los partidos políticos. El proyecto eliminaba el financiamiento ordinario anual —recibido incluso en años sin elecciones— y lo limitaba exclusivamente a los periodos de campañas, bajo un esquema reducido calculado por la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Pablo Gómez defendió esta propuesta como un intento por democratizar el sistema, reducir costos y romper con inercias partidistas.

Para ello se buscaba una disminución de los tiempos oficiales en radio y televisión, así como una modificación en las definiciones de propaganda gubernamental aplicando excepciones para que las autoridades puedan difundir actividades relacionadas con servicios públicos y algunas que tengan que ver sobre informar de los procesos electorales. ●

DEJA SU CARGO COMO TITULAR DE LA UIF

# Dirigirá Pablo Gómez comisión de la Presidencia para la reforma electoral

Diseñará una enmienda legislativa acorde con los tiempos actuales, adelanta el gobierno

---

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

---

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo creó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que será dirigida por Pablo Gómez Álvarez, quien dejó su cargo como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda, informó ayer el gobierno federal

Este nuevo órgano tendrá como misión principal revisar a fondo el sistema electoral y de partidos en el país, así como diseñar una reforma legislativa acorde con los tiempos actuales, centrada en la democracia y en la participación del pueblo, según una tarjeta informativa.

El gobierno federal detalló que la

comisión trabajará en dos etapas. Primero, realizará un diagnóstico integral sobre el estado que guarda el modelo electoral mexicano, incluyendo el funcionamiento de los partidos políticos, la representación popular y los mecanismos de participación ciudadana. Después, elaborará una propuesta de reforma legislativa “que esté acorde con los tiempos actuales en México, donde se pongan en el centro la democracia y el pueblo”.

En los próximos días, Sheinbaum Pardo dará a conocer la lista completa de integrantes de la comisión, la cual trabajará de manera coordinada con legisladores, especialistas, académicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Entre sus responsabilidades,

también se contempla analizar nuevas figuras de representación y herramientas para ampliar la intervención directa de los mexicanos en la vida pública.

Gómez Álvarez, quien asumirá la presidencia de la comisión, es licenciado en economía por la UNAM y cuenta con una amplia trayectoria política y académica, destacó el gobierno. Fue cuatro veces diputado federal y senador de la República. Además, es autor y coautor de diversos libros, conferencista y articulista en medios nacionales.

El gobierno recordó que Gómez ha sido artífice de reformas político-electorales previas, con el objetivo de consolidar un sistema democrático más sólido, representativo y cercano a la ciudadanía.

# De líder del 68 a gestor electoral

CLAUDIA SALAZAR

Pablo Gómez Álvarez ha sido uno de los principales negociadores de las reformas políticas del País. Fue quien hace tres años propuso desaparecer el actual sistema de elección de diputados y senadores plurinominales. Ahora, estará a cargo de la nueva Comisión Presidencial para la reforma electoral.

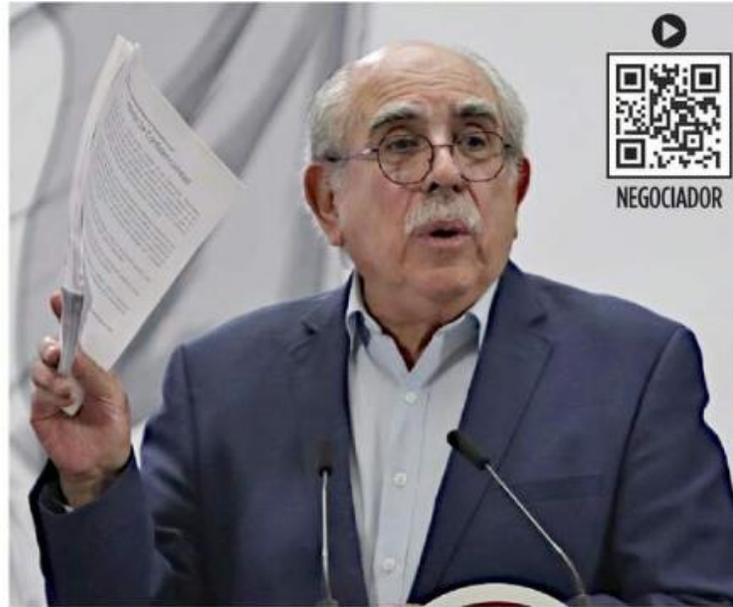
De 78 años, Gómez fue parte de los redactores, junto con Horacio Duarte, de la propuesta de reforma electoral que el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en abril de 2022, la cual fue desechada en diciembre de ese año por no alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

En varias ocasiones, Gómez fue representante del PRD ante el INE. Ahí mismo, fue uno de los negociadores de la última reforma electoral de 2014, dentro de los acuerdos del Pacto por México.

Aunque fue varias veces plurinominal, la iniciativa de reforma que impulsó —hace tres años— proponía la desaparición de la representación proporcional, la cual prevalece en el País desde los años setenta.

En su juventud, fue parte del movimiento estudiantil de 1968 y, por ello, estuvo preso hasta 1971.

Pablo Gómez, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), liderará ahora la nueva Comisión Presidencial para rediseñar el sistema electoral



NEGOCIADOR

## Trayectoria

- Dirigió por seis años el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).
- Fue integrante del movimiento estudiantil de 1968, motivo por el que fue encarcelado. Lo liberaron en 1971.
- Participó en la redacción de la propuesta de reforma electoral presentada por el ex Presidente López Obrador en 2022, la cual fue rechazada en la Cámara de Diputados.



■ Las propuestas sobre legislación electoral planteadas por Pablo Gómez han sido criticadas por suponer un “retroceso” en la materia.

Especial

Perteneció al Partido Comunista de México hasta que este se fusionó con otras fuerzas políticas, y de 1982 a 1988, se hizo dirigente del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Igual fue parte de la primera generación de diputados plurinominales electos en 1979, y en 1988, fue diputado por segunda ocasión en la 54 Legislatura, pero ya como parte de la primera bancada del PRD, cuando el partido se creó tras fusión del Frente Democrático Nacional y otros grupos de izquierda.

Se desempeñó en otras dos ocasiones como diputado federal. Primero en la 57 Legislatura, de 1997-2000, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta. Después por el PRD en la 59 Legislatura, de 2003 a 2006. Incluso, fue dirigente interino de este último partido.

Durante el periodo presidencial de Felipe Calderón, fue senador durante los seis años de Gobierno. Ya como diputado de Morena, fue parte de la 64 Legislatura, al comienzo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Posteriormente, una vez a cargo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) fue criticado por sus propuestas

que contemplaban retrocesos en legislación electoral.

La iniciativa de Gómez proponía sustituir el INE con el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, además de reducir su Consejo General de 11 a 7 integrantes y que fueran electos por voto

popular, como ya ocurrió con el Poder Judicial.

También propuso cancelar el financiamiento público a los partidos políticos y sólo otorgar prerrogativas durante campaña electoral.

Sobre los plurinominales, planteó una nueva forma de

elección con el argumento de mejorar la representación proporcional. En una iniciativa promovida por Gómez se planteaba la federalización de las elecciones, al desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales y los tribunales electorales locales.

**PABLO GÓMEZ DEJÓ LA TITULARIDAD DE LA UIF para encargarse del proceso, desde el análisis, hasta la presentación de la futura enmienda**

POR XIMENA MEJÍA  
lzett.mejia@timm.com.mx

El gobierno de México dio a conocer la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que, bajo el liderazgo de Pablo Gómez —hasta ayer, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), se encargará de desarrollar la enmienda en la materia.

Mediante una tarjeta informativa, el gobierno informó la creación de dicha comisión, con lo que se confirma la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum de instrumentar una reforma electoral en su gobierno.

Expuso que la nueva comisión presidencial tendrá por objetivo la elaboración de un diagnóstico profundo del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos, y como segunda tarea presentar una reforma electoral “acorde con los tiempos actuales en México”.

“Esta comisión tendrá por objetivo la elaboración de un diagnóstico profundo del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos, y, como segunda tarea, el confeccionar una reforma legislativa que esté acorde con los tiempos actuales en México, en donde se ponga en el

## SHEINBAUM DETALLARÁ EQUIPO EL LUNES

# Comisión gestará reforma electoral



Foto: Elizabeth Velázquez

### Cambiará la lupa fiscal por la electoral

Con más de cinco décadas de trayectoria en la vida pública, Pablo Gómez, de 78 años, asume ahora el compromiso de desarrollar la reforma electoral que impulsa el gobierno de Claudia Sheinbaum. De hecho, hace tres años, él propuso desaparecer el actual sistema de elección de diputados y senadores plurinominales.

El licenciado en Economía por la UNAM fue diputado federal y llegó al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera en 2021, tras la renuncia de Santiago Nieto, donde realizó varias investigaciones fiscales.

Militó en las filas del PRD, antes de unirse a Morena. En el sol azteca ocupó varios cargos e incluso fue presidente entre 1999 y 2000.

Además, fue docente en la UNAM y es autor de varios libros, entre ellos *Los gastos secretos del presidente*.

— De la Redacción

### ACCIONES ENCOMENDADAS



Elaborar un diagnóstico profundo del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos.



Coordinación con miembros del poder legislativo, académicos, expertos, organizaciones y ciudadanía.



Analizar figuras como la representación popular y mecanismos de participación ciudadana.



Presentar una reforma electoral “acorde con los tiempos actuales en México”.

### OBJETIVOS

- Menos dinero a partidos
- Elecciones más baratas
- Más transparencia con menos gasto
- Eliminar listas plurinominales
- Posible elección de consejeros por voto popular

centro la democracia y el pueblo”, señaló.

Se informó que en los próximos días Sheinbaum dará a conocer el resto de los integrantes de dicha comisión, quienes trabajarán en coordinación con miembros del Poder Legislativo, académicos, expertos, organizaciones y ciudadanía. En encuentro con medios, durante su gira por Guanajuato, la mandataria dijo a medios que el lunes dará más detalles.

“Esta comisión tendrá analizará figuras como la representación popular y mecanismos de participación ciudadana”, se detalló.

La Presidenta ha reiterado que como parte de sus 100 puntos de gobierno presentará una reforma electoral, para delimitar los recursos para el INE, el Tribunal Electoral, los partidos y revisar la viabilidad de los candidatos plurinominales. Además, se buscará tener elecciones más baratas, más transparencia con menos gasto, así como la posible elección de consejeros por voto popular.

Recientemente, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, cuestionó la propuesta de reforma electoral de la Presidenta para eliminar el modelo de representación plurinominal.

#PRESIDENTASHEINBAUM

# CREA LA COMISION PARA REFORMA

**E**l gobierno federal anunció la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, misma que será encabezada por Pablo Gómez Álvarez, quien deja su cargo al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Dicha comisión tendrá como objetivo, en primer lugar, la elaboración de un diagnóstico profundo del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos políticos.

También será la encargada de confeccionar una reforma legislativa que esté acorde con los tiempos actuales en México, en "donde se ponga en el centro la democracia y el pueblo".

Desde el Ejecutivo se enfatizó que, en los siguientes días, la presidenta Sheinbaum Pardo dará a conocer al resto de los integrantes que conformarán esta comisión.

Las personas designadas trabajarán en coordinación con miembros del Poder Legislativo, académicos, expertos, organizaciones civiles y la ciudadanía.

"Esta comisión tendrá, entre otros encargos, analizar figuras como la representación popular y mecanismos de participación ciudadana", agregó el comunicado del Ejecutivo.

Tras el anuncio, la lidereza nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, celebró la creación de la comisión y reiteró su apoyo a la Presidenta.

Asimismo, calificó a Pablo Gómez Álvarez como un compañero comprometido con la

**7**

• ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD SE PRESENTARON

**4**

• VECES HA SIDO GÓMEZ DIPUTADO FEDERAL

PABLO GÓMEZ, AHORA EXTITULAR DE LA UIF, ENCABEZA EL GRUPO QUE ANALIZARÁ LAS MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

POR FERNANDA GARCÍA

democracia y la transformación.

"Saludamos con entusiasmo el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum para la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual será encabezada por un gran compañero comprometido con la democracia y la transformación: Pablo Gómez Álvarez. Desde Morena reiteramos todo nuestro apoyo a las iniciativas de la Jefa de Estado", publicó en sus redes sociales la dirigente morenista.

Fue en la conferencia matutina del 25 de junio, cuando la mandataria federal anunció que desde el gobierno que encabeza se estaría construyendo una reforma electoral.

Detalló que estará enfocada en la cantidad de recursos que utiliza el INE, en las prerrogativas de los partidos políticos, así como el número de legisladores de representación proporcional (plurinominales).

"Está en mis 100 puntos una reforma electoral, que hace fal-



FOTO: CUARTOSGURO

• **PERFIL.** Pablo Gómez es licenciado en Economía.

ta. En su momento la vamos a presentar, porque tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizan para el INE, la cantidad de recursos en las elecciones...", aseveró Sheinbaum Pardo. ●

CAMBIO A LA LEY

**1**

• En 2022 AMLO presentó una reforma electoral.

**2**

• Buscaba eliminar pluris y elegir a consejeros del INE por voto.

**3**

• Dicha reforma fue anulada por la Suprema Corte.

**4**

• Esto tras considerar que hubo violaciones al proceso legislativo.